

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SMARTCIDI CIA LTDA.

En la ciudad de San Francisco de Quito D.M., Provincia de Pichincha, a los veinte y nueve días del mes de abril del dos mil diez y ocho a las 15h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Corazón de Jesús Oe12-28 y Geovanny Calles de esta ciudad, se reúnen los socios de la Compañía **SMARTCIDI Cía. Ltda.**: Díaz Torres Marco Vinicio, Osorio Villavicencio Nina Andrea y Villavicencio Valencia Gladyz Aleczandra, quedando así formalizada la lista de asistentes.

Socio	Capital suscrito y pagado
Díaz Torres Marco Vinicio	500.00
Osorio Villavicencio Nina Andrea	500.00
Villavicencio Valencia Gladyz Aleczandra	1000.00
TOTAL Capital suscrito y pagado	2000.00

La junta se reúne actuando como Secretaria la Sra. Gladyz Aleczandra Villavicencio Valencia. Estando presente la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General de Socios con el carácter de universal para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Aprobar las cuentas y Estados Financieros correspondientes al año del 2017, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, presentados por Sra. Gladyz Aleczandra Villavicencio Valencia, Gerente de la Compañía.

La Señora Secretaria declara instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día. Y luego de la debida deliberación de los puntos a tratarse, por unanimidad del capital social y de los socios presentes, la Junta General de Socios

RESUELVE:

Uno: Aprobar el Informe de la Gerente.

Dos: Aprobar las cuentas y Estados Financieros correspondientes al año 2017, arriba en mención, presentados por la Economista Gladyz Aleczandra Villavicencio Valencia, Gerente de la compañía.

Sin tener más que tratar se clausura la Junta, piden un receso de quince minutos a fin de elaborar el Acta respectiva.

Siendo las diecisiete horas y treinta y cinco minutos, la Señora Presidente reinstala la Junta con el único objeto de dar lectura del acta respectiva, la misma que es aprobada sin objeción alguna.

A continuación y por tratarse de la Junta General Universal, firman la totalidad de los socios concurrentes que representan el cien por ciento del capital social y pagado.



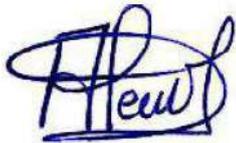
f) _____

Díaz Torres Marco Vinicio



f) _____

Osorio Villavicencio Nina Andrea



f) _____

Villavicencio Valencia Gladysz Aleczandra